

y Paraf, epera no se haga novedad  
 alguna sin conuencio. togo esta subde.  
 leguim especial, siemp pre propensa a  
 promover el mejor servicio publico.  
 y entendidos por este Ayuntamiento acuerda:  
 queda en su inteligencia, y desde luego  
 se ponga presente para los Regidores  
 unido la observacion que hace  
 S. E. p. los casos que ocurran, lo q.  
 en se contenta

Quintas  
 Se exceptuan los ofi.  
 ciales de Volunt.  
 Realistas.

Viose un oficio del Excmo. Sr.  
 Presidente y Comision de Revision de  
 quintas de este Partido, fha. veinte y  
 cuatro del actual, insertando la R. O.  
 por la que S. M. se ha dignado Resoluer  
 han exentos de quintas los oficiales de  
 Voluntarios Realistas, aun cuando sus  
 nombramientos hayan sido expedidos  
 por los Capitanes Gales, en tiempo q.  
 heran Inspectores de otros Cuerpos, con

